

# EL DIA DE PALENCIA

## BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico, Mayor, 70.

### ÚNICO EN PALENCIA

Desde hoy 17 ha quedado abierto al público este gran establecimiento de PAPELES PINTADOS estilo modernista, Mayor pral., número 33, Julián Alonso.

## MERCADOS

### NACIONALES

#### Palencia 17 de Febrero

En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, 50 de centeno y 100 de cebada.

Precios que han regido:

Trigo a 44'50 rs. las 92 libras.  
Centeno a 27 las 90.  
Cebada a 22 rs. fanega.  
Avena a 15.  
Tendencia, sostenida.

#### Carrión de los Condes 16

Precios que rigen:

Trigo a 40 y 40'50 rs. fanega.  
Centeno a 26.  
Cebada a 22.  
Avena a 16.  
Garbanzos de 130 a 140.  
Habas a 38.  
Mueles a 34.  
Arvejas, a 40.  
Yeros a 32.  
Lentejas a 4.  
Harina de 1.ª a 15 rs. arroba.  
" 2.ª a 14 " "  
" 3.ª a 13 "

Aceite a 48.  
Queso a 50.  
Vino tinto a 18 reales cántaro.  
Vino blanco a 20.  
Compras, regulares.  
Tendencia, indecisa.  
Tiempo, de fuertes heladas.  
Los campos, buenos.

#### Villarramiel 16

Precios que rigen:

Trigo a 40'25 rs. las 92 libras.  
Centeno a 22 reales fanega.  
Avena a 18.  
Alubias a 90.  
Garbanzos superiores a 168.  
Patatas a 4 rs. arroba.  
Vino tinto de la Rioja a 24 reales cántaro.  
Queso nuevo a 48 rs. arroba.  
Huevos a 4 rs. docena.  
Harina de 1.ª a 15 rs. arroba.  
" 2.ª a 14 " "  
" 3.ª a 13 "

Compras, escasas.  
Tendencia, floja.  
Tiempo, de hielos.  
Los campos, superiores.

#### Valladolid 16

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose vendido a 43 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose de 43'25 a 43'50 reales a 94 libras.

Centeno a 28'75 rs. fanega.  
Avena a 17'5.  
Tendencia, animada.

#### Medina del Campo 16

La entrada ha sido de 50 fanegas de trigo pagándose a 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia, firme

#### Eliseo 16

Han entrado 150 fanegas de trigo cotizándose a 44'50 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

#### Nava del Rey 16

Precios al detall:  
Trigo superior a 42'75 reales las 94 libras.  
Trigo bueno a 42'50.

Centeno a 27 las 90 libras.  
Cebada a 24 rs. fanega.  
Algarrobas a 27.  
Mueles a 48.  
Garbanzos de 125 a 160.  
Lentejas a 44.  
Harina de 1.ª a 16'80 rs. arroba.  
" 2.ª a 16 " "  
" 3.ª a 15 " "  
Vino blanco nuevo a 20 reales cántaro.  
Idem viejo de 25 a 100.  
Idem tinto de 21 a 24.  
Entraron 800 fanegas de trigo.  
Compras, 400 fanegas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

### EGOS DE LA PROVINCIA

## EL JUEGO

Suele decirse que cada loco con su tema, y cada sacristán con su estribillo, pero también podemos añadir que cada pueblo tiene sus costumbres, y que cuando les entra una por las puertas del puente ó de la vecina villa, hay costumbre para rato y no hay medio de que desaparezca.

Muchas costumbres son buenas, ó por lo menos indiferentes; otras suelen ser perjudiciales y hasta de funestos resultados. Y así como suele decirse que en el país de los borrachos suele haber un bandera en cada calle y en cada calle una taberna y un borracho en cada casa, así podemos decir ahora que no hay pueblo sin sociedad, ni sociedad sin casino, ni casino sin salón de baile y sin cómicos más ó menos afortunados. Allí suelen reunirse los hombres de pró, los primates y los polti-quillos de los pueblos a charlar un rato con más ó menos énfasis, en mayor ó menor tono, y en discusión más ó menos acalorada sobre la marcha de la política, sobre los asuntos del pueblo y sobre los medios más á propósito y conducentes para hacer sentir el peso de su influencia sobre los adversarios. De este modo se pasan las horas y tras las horas los días en *santa y hermosa conversación*.

Y no es esto lo malo. Hacen bien los pueblos en fomentar todo aquello que significa adelanto, progreso, distracción, entretenimiento para sus convecinos; y está bien, muy bien, superior que se establezcan sociedades de socorros mutuos, *comparsas*, cuadros de declamación, compañía de aficionados, como ellos se llaman, y hasta cafés con su *aristón* ó piano de manubrio. Esto es un medio de agruparse, de conocerse unos á otros, de unirse cada vez más y más, para que, apareciendo unidos, representen alguna fuerza.

Pero lo que no está bien, es que se funde lo que ellos llaman *casino*, y éste no sirva más que para llevar la ruina á alguna ó algunas familias. Por que estos modernos casinos, retirados de la capital y al jados por consiguiente de la mirada vigilante de las autoridades, suelen ser, además de centro de bebidas, centro del juego, donde los jóvenes acuden á jugar, ya el dinero de la semana, ya el dinero de la familia.

Un nuestro activo correspondiente nos da cuenta de estos casinos en varios pueblos del distrito á que pertenece, y nos manda detalles muy elocuentes de los males que acarrea á los

vecinos y á las familias, cuando en esos centros se permite el juego en grande escala para los pueblos. Allí todo se dice, y todo se cuenta, quién pierde, y quién gana; lo que no se nos dice es que las autoridades locales persigan el juego, como es su deber.

Y he ahí cómo las mejores disposiciones de los ministros se estrellan, y las circulares de mejor deseo no producen resultado alguno.

El ministro de la Gobernación dió enérgicas órdenes sobre este punto. En las provincias han secundado con fortuna esa campaña los gobernadores. Los círculos de las capitales se hallan vigilados, y toda la prensa de provincias ha reflejado el buen deseo de los gobernadores en este punto.

La primera circular, ó de las primeras que publicó nuestro gobernador, fué una contra el juego, y sin embargo, en los pueblos, según carta de nuestro correspondiente, se juega, y se juega con peligro para la ruina de algunas familias. Lo que prueba lo arraigado que se halla en nuestras costumbres el vicio y lo costoso que es el estirparle.

Nosotros estamos seguros de que nuestra primera autoridad gubernativa castigará cuantas infracciones legales se cometan, pero tememos que esté el mal abajo, en los subordinados, que si cumplen las órdenes legales por temor á una multa, no cumplen ó hacen la vista gorda en esto de desterrar los vicios sociales de los pueblos. Produce muchos disgustos y contrariedades la persecución del juego, porque á lo mejor el jugador es el hijo de un amigo, pariente de D. Fulano, cuando no es una autoridad concejil ó judicial. Por eso generalmente no se cumplen las circulares.

Y es una lástima que no se cumplan, porque su cumplimiento sería beneficioso no tan sólo para los pueblos sino también para los mismos transgresores de la ley.

## De todas partes

La mayor profundidad del mar se encuentra en los tres Océanos que cubren la mayor parte de la superficie del globo, que varía de 3.900 metros en el Pacífico, á 3.700 en el Atlántico y á 3.350 en el Indico.

En el Norte del Atlántico, los cruceros del príncipe de Mónaco han profundizado la sonda hasta 6.000 metros.

Pero donde se ha obtenido hasta ahora la profundidad mayor es en el mismo Atlántico entre la isla de Tristan de Acuña y la embocadura del Río de la Plata, que ha dado un fondo de 14.000 metros, ó sea cerca de 5.000 metros más que la más alta montaña de la tierra, la Gaurisankar, en la cordillera del Himalaya, que tiene exactamente 8.840 metros.

Entre los regalos que recibirá el Papa con motivo de su jubileo pontifical figurará el célebre reloj de Farnesio, que posee actualmente el conde de Caserta.

Este reloj es grande como un reloj de mesa ordinario; pero tiene una bonita combinación de

campanas que hacen muy diversas indicaciones.

Además, es una joya artística de primer orden.

Una nueva gruta descubierta en Suiza acaba de ser explorada por primera vez, la de Staiden no lejos de Schwytz.

Nadie hasta ahora había osado penetrar en ella.

Dos arriesgados alpinistas vieron en esto el mayor estímulo, y provistos de víveres para ocho días, linternas de luz acetileno y 5.000 metros de cuerda, entraron en la gruta solemnemente.

Cuando ya se les creía perdidos salieron después de cuarenta y ocho horas de vida subterránea.

Las descripciones que de la gruta hacen son sumamente curiosas. En ella existen infinitas salas y largas y espaciosas galerías, decoradas con profusión por toda clase de primores que va labrando lentamente el agua petrificada.

Para que pueda calcularse el movimiento de atracción que se verifica en todas las naciones en beneficio de su capital, basta saber que París apenas cuenta, entre su población total, con un 36 por 100 de parisienses, nacidos en París; Berlín, un 41 por 100 y San Petersburgo un 65 por 100.

Siendo, pues, la cifra de población de París aproximadamente de 2.300.000 almas, sólo 850.000 son parisienses de cuna.

Sobre 1.200.000 extranjeros, corresponden, además, á las provincias unos 750.000 que proceden, acaso en su mayor parte, de Marsella y de Tolosa, y en general, casi todos los restantes del Mediodía de Francia.

El territorio de Suiza está ya por decirlo así, completamente agotado.

Restando el espacio que ocupan las nieves, los lagos, las márgenes de los ríos, las vías férreas, los caminos, las rocas, los desmontes, etc., quedan sólo 29.871 kilómetros cuadrados habitables ó de cultivo, ó sea 72 por 100 de la superficie total.

El resto lo componen 1.838 kilómetros cuadrados de nieves; 1.390 de lagos; 334 de ríos y arroyos; 8.000 de vías férreas y rocas. Hay, por tanto, solamente 20.900 kilómetros de prados, jardines, campos de labor; 8.473 de bosques, y 3.183 de viña.

## Página agrícola

### Las heladas

Los graves perjuicios que á la producción agrícola causan las bajas temperaturas que en esta época del año se producen durante las últimas horas de la madrugada, han hecho que desde años, y aun siglos, se haya pensado en los medios más apropiados para defender el cultivo de estos grandes descensos de la temperatura.

Pero si el problema teórico que con esta cuestión se plantea es de sencilla resolución, no así el práctico, pues en todo lo que á la agricultura se relaciona entra, como factor de capital importancia, el aspecto económico. La protección contra las heladas tiene necesariamente que

verificarse al aire libre, y se obtiene por dos procedimientos:

Consiste el primero en defender la planta por medio de pantallas, de paja, cartón ó estera, contra la irradiación nocturna del calor, atendiendo principalmente á la irradiación cenital, ó hacia lo alto.

Este método resulta bastante costoso, é inaplicable, por lo tanto, adolece de los mismos defectos de los anteriores, aunque en menor escala.

El segundo, mucho más práctico que el anterior, se funda en la mayor pesantez ó densidad del aire frío. Se utiliza esta propiedad haciendo que el aire más frío se aleje del pie de las plantas, para lo cual conviene calzar éstas y modificar ligeramente el relieve del terreno, abriendo zanjas de manera que la línea de vegetales ocupe el espacio más alto entre dos de ellas.

Este procedimiento es muy práctico y se emplea con éxito en Francia en el cultivo de la vid. Las zanjas, además, sirven para la desecación del terreno en los grandes temporales, propios también de esta época del año.

Existen, además, otros procedimientos de defensa que pudiéramos llamar preventivos.

Uno de ellos consiste en espolvorear con cal ó yeso los tallos jóvenes de los vegetales para disminuir su poder emisor para el calor. La bondad de este procedimiento no está suficientemente demostrada.

Otro consiste en la irrigación preventiva del suelo. El agua, gracias al gran número de calorías que necesita absorber ó emitir para que varíe muy pocos grados su temperatura, puede desempeñar análogo papel que los volantes de las máquinas de vapor; pues regula en cierto modo el calor de la capa de aire en inmediato contacto con el suelo, saturando dicha capa de humedad, durante las primeras horas de la noche, y desprendiendo 600 calorías por kilogramo de rocío en las últimas horas de la madrugada, en que la temperatura desciende más.

Y de propio intento hemos dejado para lo último el más práctico, que consiste en la producción de nubes de humo.

Estas nubes artificiales, pueden producirse quemando los restos de la producción vegetal. Los focos de calor deben colocarse en el límite del campo y hacia la región del horizonte donde con más frecuencia sopla el viento.

Pero todos estos medios preventivos necesitan, como complemento indispensable, el conocimiento anterior de la fecha en que son de temer las heladas. Desgraciadamente, tal conocimiento previo es imposible fijarlo con exactitud y con suficiente anticipación en el estado actual de la ciencia.

Tan sólo los Boletines meteorológicos publicados diariamente, pueden dar alguna luz sobre el asunto, siempre que las indicaciones, forzosamente generales, sean aplicadas lógicamente á cada región en particular. Y en su defecto, aunque mejor sería como su complemento, indicaremos el método propuesto por Kammermann de extrema sencillez. Heo aquí:

Observando durante varios



días la temperatura marcada á las tres de la tarde por un termómetro cuyo depósito ó bola se halle previamente recubierto de un trapito, siempre humedecido, se observa que la comparación de estas lecturas con las temperaturas más bajas de las siguientes noches, da un número constante, el cual permitirá, por lo tanto, advertir el peligro de la helada. Supongamos, por ejemplo, que durante varios días se ha observado que la diferencia entre la temperatura mínima de la madrugada y la del termómetro humedecido sea de 5.º, pues bien, si la lectura del siguiente día, por la tarde, ha sido de 2º, es muy posible que durante la madrugada siguiente, descienda el termómetro á 3º bajo cero.

Esta indicación podrá servirnos para utilizar, con fruto, los medios preventivos.

RIGEL

INFORMACIÓN OFICIAL

INCORPORACIÓN DE RECLUTAS

Ha publicado el El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra la distribución de los reclutas que se han de incorporar á los cuerpos el día 1.º de Marzo. Es decir, ese día se concentrarán en las zonas militares, desde las que marcharán á sus cuerpos. Se suprimen este año las partidas receptoras, encargándose de su misión el personal de las zonas. Los individuos marcharán solos, llevando las listas de embarque el que parezca más apto y dispuesto.

El general Linares ha dicho que quiere de este modo acostumbrar á los individuos de tropa á ir y venir de los campos á sus hogares, y viceversa, aisladamente, sin necesidad de que nadie los guíe, con lo que á la vez se produce una gran economía al Tesoro. Podrá tal vez por eso ocurrir algún incidente; pero á fuerza de ensayos se logrará crear esa costumbre en los soldados.

Además los jefes y oficiales de la guarnición por donde hayan de pasar y guardia civil, reciben las órdenes convenientes para vigilar y atender á los reclutas en su marcha, y en la estación de llegada serán éstos esperados por oficiales y clases de sus regimientos.

Por ahora, sólo una parte de esos reclutas se incorporará á filas; los demás recibirán licencia ilimitada, por exceso de fuerza, incorporándose á medida que los licenciamientos de cumplidos les vaya dejando lugar en ellas.

A la zona de Palencia se la señalan 573 reclutas, de los cuales se incorporarán desde luego 336, distribuidos en la siguiente forma: 197 para el regimiento infantería de Valencia; 54 para el de caballería de Farnesio; 12 para el 2.º de artillería de montaña; 28 para el 6.º de artillería montado; 15 para la de plaza; 12 para el 2.º regimiento de zapadores minadores; 2 para el regimiento de pontoneros; 8 para el de Telégrafos; 4 para el de ferrocarriles; 1 para la compañía de aerostación y 3 para la primera brigada de administración militar.

Capta de Madrid

Sr. Director de EL DIA Por el alma de Sagasta Presididos por los señores Arzobispo de Zaragoza, Moret y gobernador civil, se han celebrado en dicha capital honras fúnebres por el descanso del alma del Sr. Sagasta.

Conferencia Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación han conferenciado extensamente, sobre asuntos electorales, en el domicilio del primero.

Pésame El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha dado esta tarde el pésame al Sr. Maura.

Firma regia Durante el novenario de la muerte de la archiduquesa Isabel, no irán los ministros á firmar con el rey, exceptuando al Sr. Silveira, sino hay algún decreto urgente.

De Coruña Según noticias oficiales, sólo continúa en Coruña la huelga de metalúrgicos.

Capellanes Por la Dirección general de Penales se ha publicado la lista, por orden de censura, de los 33 capellanes aprobados para las Cárceles.

Dimisión Se dice que el subsecretario de Marina ha dimitido el cargo y que le fué admitida.

Cuestión personal También se dice que el señor Garín envió sus padrinos al director de El Evangelio, á consecuencia de un artículo que publicó dicho periódico sobre recientes nombramientos de escribientes de archivos.

Ministro enfermo Se encuentra indispuerto el ministro de la Guerra.

Movimiento de buques Ha zarpado de Nueva York para la Habana, el vapor Monserrat, y de Port-Said con rumbo á Barcelona, el Isla de Luzón.

DEL EXTRANJERO

Venta de bienes Ante el Tribunal civil del Sena se ha verificado la primera venta de los bienes de las Congregaciones religiosas expulsadas de Francia. Se enajenaron una casa de la calle Vangirard perteneciente á los RR. PP. Agustinos y otra en Morangis, población inmediata á París. Por la primera se dieron 565.100 francos y por la segunda 53.000.

Pésame El emperador de Austria, ha dado personalmente el pésame á D.ª Cristina.

Delegados brasileños Se esperan el miércoles en Roma los delegados brasileños encargados de sostener los derechos de aquella República ante el rey, elegido árbitro por Inglaterra y el Brasil en la cuestión referente á la Guyana.

Movilización de tropas Un diario austriaco asegura que se pretende movilizar algunos cuerpos de ejército, de acuerdo con Rusia é Italia, para realizar una manifestación en Macedonia.

Aumenta la agitación en Macedonia y Albania, sabiéndose que Turquía hace preparativos belicosos y Bulgaria moviliza 20.000 hombres.

EL CORRESPONSAL 16 Febrero de 1903.

ENTREPARÉNTESIS

LOS ESQUIMALES

Hay en el mundo un país donde el verano sólo dura tres meses; el resto del año es invierno.

Durante el invierno, los días son tan cortos, que el sol se pone casi cuando sale, y hay tres meses del año en que no se vislumbra, de modo que, durante tres meses, la noche es constante.

Los individuos de aquel país se llaman esquimales; aquellos hombres tienen un idioma suyo, no comprenden los demás ni salen de su país.

Los esquimales son de corta estatura y cabeza enorme; sus cabellos son negros y fuertes, su nariz fina, sus mejillas anchas, sus ojos muy pequeños. Hacen sus cabañas en la nieve, y hé aquí de qué modo las construyen:

De nieve son los ladrillos, y tienen forma de horno las cabañas, en lugar de vidrios ponen témpanos, y, á guisa de puertas, practican en la nieve una abertura por la que se introducen en sus casas.

En invierno hallanse completamente sepultados en la nieve, bajo la cual sienten calor.

Susténtanse con carne de ciervo, de lobo y de oso blanco; pescan también en el mar con ayuda de largas pértigas y de anzuelos.

Matan á los animales con lanzas y con flechas.

Comen carne cruda, lo mismo que animales feroces.

No hilan ni el hilo, ni el cáñamo, que sirven para hacer camisas y cuerdas; tampoco poseen lana.

Sus cuerdas son de nervios de los animales, y hácese vestidos de las pieles.

Cosen sus trajes con huesos de ciertos pescados, y para hilo emplean los nervios más delgados.

No conocen el hierro; sus lanzas y sus flechas son de hueso.

A todo prefieren la grasa de los animales.

Las mujeres visten de igual modo que los hombres, pero llevan las botas más anchas, á fin de meter en su parte alta á los hijos, pues así es como los conducen de un lado á otro.

De la provincia

CEVICO DE LA TORRE

Buena noticia

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío: En este momento acabo de recibir una buena noticia traida por un dependiente de D. Abilio Calderón, referente á que se sustentarán las obras de la carretera que partiendo de Ampudia, pasando por Dueñas, Cevico de la Torre, entre los pueblos de Castrillo de Onielo y Vertabillo, empalmará en Encinas con la de la Esqueva, para el 21 de Marzo próximo; la noticia ha causado excelente efecto en este pueblo, donde algunos creían que sería de difícil solución, después de haberse anulado la anunciada subasta primera.

Indudablemente, á nadie se le oculta que, debido á la habilidad, constancia, á veces tenacidad, del diputado por este distrito, haya podido conseguir, á pesar de las muchas dificultades con que ha tenido que luchar, la tan ansiada subasta; lo cual es un triunfo unido á los muchos que cuenta este señor y que influirá poderosamente en los próximos acontecimientos políticos.

Si como dice un sagaz político contemporáneo, ha menester pulsar los latidos de la opinión pública quien fuere llamado por caminos del gobierno del Estado, en esta ocasión se ha podido observar la compenetración de los pueblos y su representante en Cortes.

Esta conjunción de aspiraciones, debe ser la finalidad política de estas dos entidades, para que se pueda decir con

verdad que el sistema representativo es el que corresponde á las sociedades modernas.

SANDALIO PÉREZ ARIAS Cevico de la Torre 16,2, 1903.

Crónica judicial

A las diez de la mañana de hoy han empezado á verse en esta Audiencia los juicios por jurados del actual cuatrimestre.

El de hoy procedía del juzgado de Baltanás, y fué seguido por delito de incendio contra Modesto Bacas, vecino de Hornillos.

El tribunal de derecho estaba formado por el presidente Sr. Arguelles, y los magistrados Sres. Suárez y Pedrejón.

El ministerio fiscal estaba representado por el abogado Sr. Caneja, y la defensa estaba encomendada al Sr. Rodríguez Blanco.

Leídos por el señor secretario los artículos relativos á la constitución del tribunal del Jurado, y hechas por el señor presidente las advertencias oportunas, procedióse al sorteo, resultando los siguientes:

- D. Francisco Alba. Desiderio Chacón. Nicolás Herrero. Víctor Toquero. Ciriaco López. Vicente Prieto. Gabriel Ordejón. Felipe Moreno. Vicente Cabezudo. Miguel Diez. Fernando Nieto. Manuel Sáinz. Suplentes: D. Castor Carrascal. Rafael López.

Terminado el sorteo y prestado por los señores jurados el juramento, el presidente expuso la causa que habian estos de juzgar, y declaró abierta la prueba del juicio.

El señor secretario dió lectura á las conclusiones provisionales del señor fiscal, en las cuales se acusa á Modesto Bacas, del delito de incendio ocurrido el día 14 de Septiembre en los pajares de Nicolás Marcos, vecino de Hornillos de Cerrato; y á las conclusiones de la defensa en las cuales se niega que su defendido sea el autor del incendio. La prueba testifical empezó con la declaración del procesado Modesto Bacas, que negó fuera el autor del incendio.

Inmediatamente declaran los testigos Nicolás Marcos, dueño de los pajares incendiados, Victoriano y Eutiquio Almeres, y Cecilio Manuel, de la acusación fiscal; Manuel Cerrato y Fernando Torres de la defensa.

Terminada la prueba testifical, y dada lectura á la prueba documental, el fiscal modifica sus conclusiones provisionales, retirando la acusación por falta de prueba.

MERCADO DE GANADOS

En el mercado celebrado hoy se registró el movimiento siguiente:

Entradas: Vacas, 47; terneras, 5. Transacciones: Vacas, 42; terneras, 4.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

¿Goza Vd. de lo que come?



Escorial 17 de Diciembre de 1902. Mi esposa Rafaela Diaz Sánchez ha sufrido mucho tiempo de ataques de nervios, dolores de estómago y de cabeza, mareos y desgano completo. Leyendo en los periódicos los poderosos efectos reconstituyentes de la Emulsión Scott decidí que la ensayara. En efecto, gracias á este incomparable remedio, mi esposa se halla hoy en perfecta salud. Todos los males que la afligian han desaparecido como por encanto. Su agradecido S. S. MANUEL MARTÍNEZ. Colegio Carabineros.

La Indigestión tiene tan mala fama como malas son sus acciones. ¿Goza Vd. de lo que come? No; la indigestión le ha robado á usted toda gana de comer, la comida por apetitosa y ligera que sea se le hace insuportable. La señora de Martínez iba por ese camino, al final del cual está el desastre, salvándola del peligro que corría el uso oportuno de la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La dieta y el ayuno forzoso no son curas de dispepsia; nutrición abundante es lo que se requiere; esto la Emulsión Scott la suministra con la satisfacción perfecta que da un buen estado de salud.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sodio, poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular. De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Mares, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana San Simeón, San Claudio, San Simón y San Eladio.

Cultos religiosos En la Soledad estará S. O. M. expuesto este día y los siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

Abastos Han sido sacados ayer en el matadero con destino al consumo público las reas siguientes: Vacas 3, terneras 4, corderos 0, carneros 3, chachas 64, ovejas 0, cerdos 9.

Demografía Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones: Defunciones.— María Torres Sánchez, soltera, 90 años, Hospital.— Carmen Ariza Ruiz, 2 años, Plaza Mayor, 16.

En la de parto un alta En la de audiéncia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 56 presos.

El tiempo Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Meteorológica de Palencia: Temperatura máxima: 12.º; mínima: 2.º; Radiómetro: 2 bajo 0. Presión barom. 762 y 761. Dirección del viento: N.E. débil. Aspecto del cielo: despejado. Evaporación: 2.5.



NOTICIAS

Las eléctricas

Seruega á los vecinos de esta población firmantes del compromiso de contribuir á los gastos precisos para el litigio entablado á fin de obtener de los Poderes públicos y Tribunales de Justicia el derecho de establecer otro alumbrado eléctrico particular en esta capital, que contribuyan con cinco pesetas cada uno para atender á los primeros gastos que se originen, en virtud del acuerdo adoptado por la comisión gestora, y cuya cuenta se pasará á cobrar á domicilio, entregándose el correspondiente recibo; y de este ingreso se dará en su día la oportuna cuenta justificativa de la inversión.

Circular

Mañana publicará el Boletín Oficial una circular del Gobierno civil, recordando á los patronos la obligación que tienen de remitir el último día de cada mes las hojas de indemnizaciones y cuantía de las cantidades satisfechas por los accidentes sufridos á sus operarios, según lo dispuesto en la real orden de 30 de Agosto de 1900.

Autorización

Ha sido autorizado D. Juan C. Mupirure, vecino de Vizcaya, para remitir armas á la consignación de D. Juan Murgu, de Cervera de Pisuerga.

Anuncio

La Intervención de Hacienda de esta provincia hace saber al público que desde el día 18 del corriente al 27, ambos inclusive, queda abierto el pago en la Depositaria Pagaduría, de las cantidades que han resultado sobrantes de los ingresos verificados por las 16 centésimas sobre la contribución territorial, aplicados en pago de primera enseñanza durante el año 1902.

Padrón de cédulas personales

Después de terminado ha quedado expuesto en los Ayuntamientos de Villasarraçino y Monzón.

No hay tal cosa

Con decir que los rumores sobre el traslado del regimiento de Talavera, acogidos en estas columnas y acentuados al día siguiente por nuestro colega El Porvenir, procedían precisamente del campo militar, queda desvirtuada la especie que se ha lanzado con buena ó mala intención, de que era un argumento electoral, que quería emplear el diputado á Cortes por la capital nuestro amigo D. Abilio Calderón, ageno por completo á tales rumores.

Cartas detenidas

Por no hallarse á los destinatarios, han sido puestas en lista las siguientes:

José Barba Antón, Palencia; Antocina Guardo, Mayor, 222, Palencia; María Barrera Cerezo, Mayor pral., 107, segundo, Palencia.

Son universalmente estimados todos los vinos del señor D. Pedro DOMEQ. En estos momentos de terrible prueba para la producción vinica, en que la filoxera ha devastado una gran parte de sus 700 aranzadas de viñedo, la casa de DOMEQ mantiene á toda costa la superioridad incontrastable de sus productos. Ha enterrado sin vacilar el oro de sus arcas, reponiendo el viñedo con las selectas cepas americanas, contribuyendo así á enaltecer la industria nacional.

De elecciones

Hemos tratado de averiguar la exactitud de la noticia sobre la presentación de D. Cristobal Botella por el distrito de Cervera, como encasillado, y podemos afirmar que hasta la fecha no hay más candidato aceptado por el Gobierno en aquel distrito, que don Angel Gómez Ingüanzo.

Cotillón y baile

Continúa trabajando la comisión organizadora de la juventud del Casino para que las fiestas del Carnaval resulten animadas.

Sabemos que el domingo habrá Cotillón, empezando á las nueve y media de la noche; y el martes de Carnaval, baile de confianza, que dará principio á las ocho y media de la noche.

Los jóvenes esperan confiadamente en que las dos reuniones se vean muy concurridas.

Maestros interinos

Por el rectorado de la Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos en esta provincia:

De San Mamés de Campos, D.ª Marcelina Reol Pérez; de Espinosa de Villagonzalo, D. Eugenio Vázquez Caballero; de Quintana de Dueñas, D. Elías Gómez; de Payo de Ojeda, doña Matilde Vélez Morrondo; de Barcena de Campos, D. Félix Coco; y de Perales, doña Angela Fernández.

Sesión

Mañana á las siete, si se reúne suficiente número de señores concejales, celebrará sesión el excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

Bien recibido

Ha sido muy bien recibido por la opinión el nombramiento de administrador de loterías de esta ciudad á favor de D.ª Ramona Colombres, viuda de don Angel Junco, y hermana de nuestro amigo el alcalde de la capital D. Genaro Colombres.

A las muchas felicitaciones que dicha señora ha recibido, unimos también la nuestra.

Nombramiento

En virtud de un real decreto del ministerio de Instrucción Pública, han sido nombrados vocales de la junta de Instrucción de esta provincia, en concepto de padres de familia, D. Demetrio Casañé, D. Juan Díaz-Caneja, D. Juan Lomas, D.ª Pilar Rodríguez de Zurita, y D.ª Manuela Polo de Molina.

A todos damos nuestra enhorabuena.

Real orden de Hacienda

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, que dice así en su parte dispositiva:

Primero. Los tenedores de libros de las Intervenciones de Hacienda podrán figurar en las propuestas para los ascensos por el turno extraordinario de mérito, siempre que soliciten previamente su pase al escalafón del ramo de Intervención, haciendo renuncia expresa de los derechos que les concede el reglamento de 28 de Marzo de 1893, y siendo dados de baja definitivamente en el Cuerpo á que pertenecen, cuando obtengan otro cargo cualquiera dependiente de la Intervención general de la Administración del Estado.

Segundo. No podrán figurar en las listas de méritos los funcionarios que al ser éstas formadas no hayan cumplido las condiciones de tiempo exigidas por la ley de Presupuestos de 1876.

El trust del azúcar

Cortamos de un periódico de Madrid: Han regresado de Barcelona

los representantes del proyectado Sindicato de azúcares, que fueron allí á conferenciar con las casas de banca que aportan sus capitales al negocio. Vienen bien impresionados, y si no surge ningún obstáculo imprevisto, es casi seguro que durante este mes se firme la escritura de constitución de la Sociedad general de Azucareros españoles.

Correos

Preparación completa para las oposiciones próximas á anunciarse. Honorarios módicos. Mayor principal, número 171, 3.º

Descubrimiento curioso

En Syria se acaba de descubrir un manuscrito completo de los cinco libros del Pentateuco, copiado en caracteres samaritanos sobre pergamino de gacela. Los peritos han reconocido que el manuscrito es del año 735, antes de la Era Cristiana. Es, por consiguiente, más antiguo que todos los manuscritos hebreos encontrados hasta ahora.

Las serpentinias

El alcalde de Madrid ha publicado un bando con motivo de los Carnavales, en el que hablando de las serpentinias, dice lo siguiente:

«Consentido por este año el uso de serpentinias para evitar perjuicios considerables á los industriales que ya tenían existencias, esta Alcaldía espera de la hidalguía del público que al utilizarlas lo hará en la forma propia de los pueblos cultos, poniendo especial cuidado en evitar, no sólo daños, sino molestias, especialmente á las señoras y niños.

Contando con esta seguridad, confía igualmente la Alcaldía en que, si alguna infracción se cometiera de estas prevenciones, el público cooperará con su buen sentido á la acción de las autoridades.»

Arriolita condecorado

Pepito Arriola, el niño músico prodigioso, ha sido condecorado por el emperador de Alemania con una insignia riquísima y valiosa, consistente en una lira de brillantes, zafiros y rubíes con corona é iniciales.

Pérdida

El sábado por la noche se extravió un reloj de oro, de señora, desde la calle de San Juan, pasando por Carnicerías y Barrionuevo, á la de Pedro Romero. El reloj es de una tapa y en ella están grabadas las iniciales M. L. enlazadas.

La persona que le haya encontrado se servirá entregarle en la administración de este periódico, donde se le darán las gracias y se le gratificará.

En el Juzgado

Con actividad y celo dignos de aplauso, el Juzgado de Instrucción ha estado trabajando en el sumario de que dimos cuenta en el número de ayer, todas las horas del Juzgado y gran parte de la tarde en el robo de los cepillos de San Francisco.

Paso

Anoche pasó por esta estación, de regreso de Santander y con dirección á Madrid, D. José Canalejas.

Tuna escolar

Hoy se ha repartido en nuestra ciudad el siguiente programa: Gran concierto organizado por la Tuna Escolar Vallisoletana para el día 20 de Febrero de 1903 en el teatro de esta ciudad:

1.º Presentación de la Tuna con los siguientes números: a) Un recuerdo, pasodoble, Lobo; b) Tu cariño, wals, Arabadasa; c) La Princesa, Gabota, Paul Rougron; d) Salud á la Francia, pasodoble, Espinosa de los Monteros.

2.º El monólogo, traducido de una poesía de Coppeé, por J. Catinari, titulado: La Huelga de los Herreros.

3.º La rindalla ejecutará los siguientes números: a) Oquendori, pasodoble, Garay; b) Los Patina-

dores, wals, N; c) La Estudiantina, Jota, Bretón.

4.º El ensayo cómico, estilo Frégoli, escrito por Bonifacio Gil para Bonifacio Gil, titulado: Para La Tuna.

5.º Despedida de la Tuna, con las siguientes obras: a) Reverte, pasodoble, N; b) Tric-trac, polka, Waldtenfel; c) San Juan de Luz, Jota, Torregrosa.

6.º El gracioso monólogo de Joaquín Abati, denominado: La buena crianza ó tratado de urbanidad.

A las ocho y media en punto.

TELEGRAMAS

Dimisión

Madrid 17 (11)

Dicen de Barcelona que el alcalde de aquella capital insiste en presentar la dimisión de su cargo.

Se dice que la dimisión obedece á imposiciones de Planas y Casals, jefe de los conservadores de Cataluña.

Después del bloqueo

Madrid 17 (11)

Telegramas de Caracas dan cuenta de que después de levantado el bloqueo de Venezuela fueron detenidos algunos barcos de vela venezolanos.

Estos fueron puestos á disposición del cónsul de los Estados Unidos.

La detención es objeto de muchos comentarios.

Reunión

Madrid 17 (11)

Anoche celebraron una reunión los elementos que siguen al Sr. Romero R. bleido.

Este pronunció un discurso aconsejando á los amigos la lucha electoral, procurando unirse con los elementos liberales.

COMERCIO DE POLO

MAYOR, 99 y 101

Liquidación de todo el salvamento del incendio

Nuevos artículos á la venta

Adornos, encajes de hilo y algodón, cintas de raso, colchas, mantelerías, pañuelos de seda, lanas, armures, mantillas, géneros de punto, sedas de color y negras, etc. etc.

Gasas de seda para vestidos á pesetas 0'50.

Grandes rebajas de precios en todos los géneros

No se dan muestras ni géneros para elegir

Horas de venta: Mañana de nueve á una; Tarde de tres á seis.

Precios fijos.—Ventas al contado

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Ocho años de creciente éxito

LA ESTRELLA-DIANA-CONEJO

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legía Líquida

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.

2.ª Es higiénica y desinfectante.

3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como la peste bubónica, tífus, etc.

4.ª Suaviza las manos al ser empleada.

5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.

6.ª Se emplea en Agua Fria.

De venta en droguerías y ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona

Aislado

Madrid 17 (12)

Telegramas de Palma afirman que continúa aislado el buque italiano «Iris», á causa de la fiebre que se ha desarrollado entre la tripulación.

Muertos

Madrid 17 (12)

A bordo del buque italiano «Iris» detenido en Palma, han muerto el contra-maestre y el piloto, víctimas de la fiebre amarilla.

Firma

Madrid 17 (13)

Hoy ha firmado S. M. el decreto llamando á las filas para el primero de Marzo á los reclutas de 1902 y la quinta parte de los de 1901.

Se piden 46 000 hombres. Se suprimen las comisines receptoras.

Los restantes quedarán con licencia ilimitada.

EL CORRESPONSAL

La Bolsa

Cotización del 16 de Febrero

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, Fin de mes, Fin próximo, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Tesoro, and CAMBIOES (Paris, Londres).

GRAN DICCIONARIO

DE LA

LENGUA CASTELLANA

por D. Aniceto de Pagés

Esta obra, única en su género, se sirve por cuadernos de treinta y dos páginas al precio de una peseta, admitiéndose suscripciones en la imprenta de este periódico.

Vertical text on the left margin, including names like MARTINEZ and various small notices.



# DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA DE DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66  
En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo a que se dedica.

**TODO CON GARANTÍA**

## PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730 AUTORIZADA para el uso de las a mas reales por Real orden de 13 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una, dos y tres Cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMECCO

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurantes, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas

## ÉXITO COLOSAL

### EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

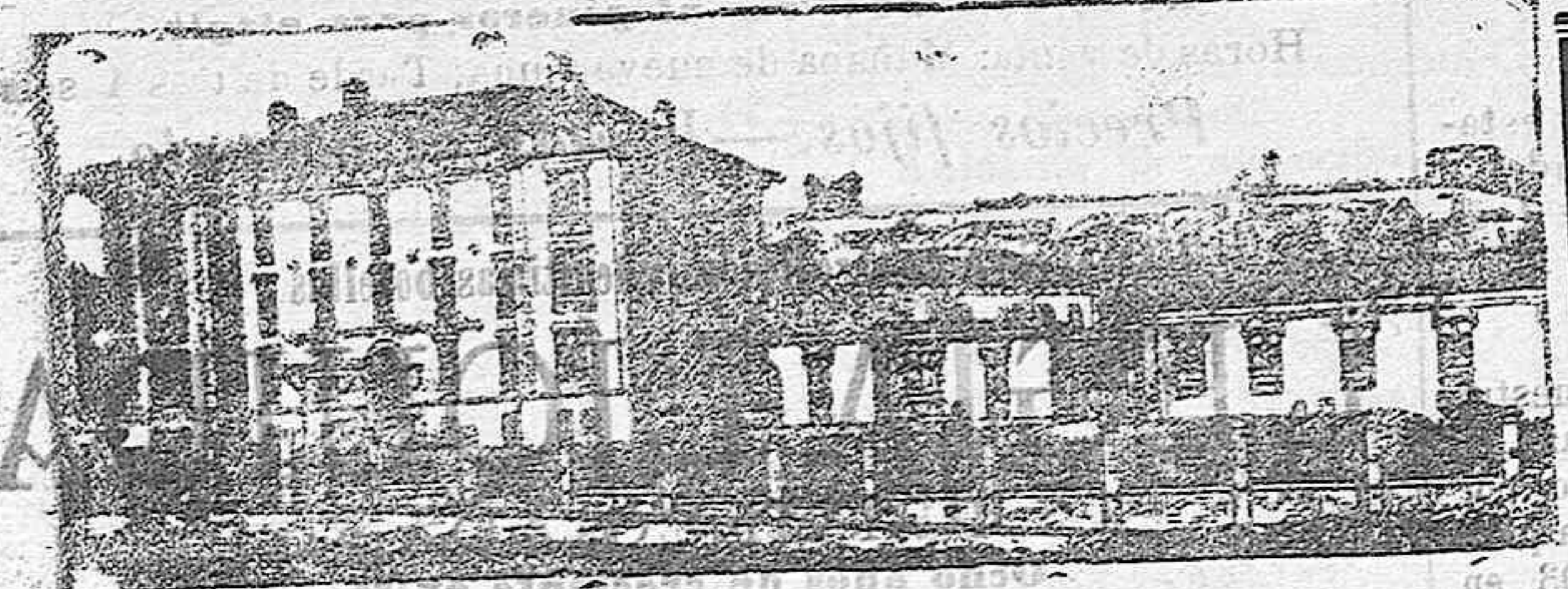
Esta Emulsión se vende en toda España.



Para **CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

N.º 137 FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

## SANATORIO QUIRURGICO DEL D.º MADRASO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen

**NOTAS.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

# LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios A PRIMA FIJA  
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865  
Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía  
PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑIAS  
Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.—Agente general, D Antonio Martín.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejor que las del comercio, de las que se extraen y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premio con medallas de oro en las Exposiciones Internacionales de Bruselas, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Se vende en las farmacias de Barcelona y Mallorca. Precio de cada caja de 100 capsulas 1 peseta. Se vende en las farmacias de Barcelona y Mallorca. Precio de cada caja de 100 capsulas 1 peseta.

Se facilitan en esta Delegación cuantos datos se deseen.

## La Unión Agrícola

Sociedad Nacional Cooperativa de Agricultores de España para Seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la Agricultura  
Dirección general: Valladolid: Calle de las Eras, número 33, Granja Carmela.  
Delegado en la Provincia de Palencia: D. Lino González Ansótegui, Plaza Mayor, número 16, pral., derecha, Palencia.

Esta Institución es la primera y única en su clase creada en España y la que más beneficios y garantías ofrece a sus asegurados. Sus propósitos son: unir en estrecho lazo a todos los Agricultores de España para el mayor beneficio y defensa de sus intereses. Se facilitan en esta Delegación cuantos datos se deseen.

## AGENDA DE BUFETE

6 LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA

EDICION ECONOMICA

Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante. 1,20 pesetas  
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2,00 pesetas  
Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante. 3,00 pesetas  
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 4,00 pesetas

EDICION COMPLETA

Edición de dos días en plana, en tela a la inglesa, sin papel secante. 2,50 pesetas  
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 3,50 pesetas  
Edición de un día en plana, en tela a la inglesa, sin papel secante. 4,50 pesetas  
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 5,50 pesetas

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos.—de Letras, de Pagares.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière e Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

**PILDORAS BLANCARD**  
de **BLANCARD**  
de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Hallase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD en las Farmacias.  
60, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

## PARA CARNAVAL

Gran rebaja de precios  
Ampliaciones desde quince pesetas en adelante; se hacen de cualquier retrato. Platos baratos.

## R. EGIDIO

Fotógrafo  
Perezcos, núm. 3, frente al Salón; horas de trabajo, de diez a cuatro de la tarde todos los días, aunque esté lloviendo.  
Frente al Salón

## AMA DE CRIA

Casada, primeriza, leche de cuatro meses, desea criar para su casa; dará razón Avelina Linares, en San Cebrían de Campos.

## SE OFRECE

para escritorio ó servicio análogo, joven casado, con conocimientos de partida doble y algunos de francés, para dentro ó fuera de la provincia. Dirigirse a D. F. Sarmiento, Arbol del Paraiso, 5, en Palencia.

## VENTA

de una obra de tierra en el término de esta ciudad Carrocastro; en la imprenta de este periódico informarán.

## SE VENDEN

adobes de tierra amarilla y paja Mansiega, en casa de Agustín Prieto, en Grijota.

## MOLINERO

Se necesita para primero, con buenas referencias, años de práctica y entendido en carpintería, en el titulado de El Puente, Astudillo; para tratar con D. Maurino Andrés, en dicho pueblo.

## CABRA EN VENTA

de cinco años, con leche; en la imprenta de este periódico informarán.

## Nueva Ley de caza, pesca y uso de armas

de venta en la imprenta de este periódico a una peseta ejemplar.  
Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

# GRAN RELOJERÍA DE DIEZ

Mayor, 70, Esquina al Corral de Castaño

## TALLERES DE CONSTRUCCIÓN FRENTE A LA ESTACIÓN

Esta antigua casa anuncia a sus clientes que tenían pedidos relojes de péndola real, que ha llegado una buena partida con variado surtido de péndolas.

Gran taller de composturas de todas clases.  
Recuerda también a sus numerosos favorecedores su inmenso surtido de relojes de bolsillo a precios de fábrica.

Los despertadores siempre a cinco pesetas

Precioso surtido en relojes de oro desde 50 pesetas.  
Cadenas de todas clases desde 0,50 cts. de peseta.